

INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"¹

ACTUALIZADO²

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

ANEXO N° 6

HUANUCO - HUANUCO – HUANUCO



	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO ALCALDÍA Ing. José Luis Villavicencio Guardia ALCALDE	
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD NOMBRES Y APELLIDOS: JOSE LUIS VILLAVICENCIO GUARDIA CARGO: ALCALDE PROVINCIAL		
		CPC. Mirozaqui Ramírez Paredes GERENTE MUNICIPAL MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS



1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	0401		
Nombre de la entidad	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	VILLAVICENCIO GUARDIA JOSE LUIS		
Cargo del Titular	ALCALDE PROVINCIAL		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	22486638		
Teléfonos:	975370151		
Correo Electrónico	JLVG2248@HOTMAIL.COM		
Tipo de informe	POR CESE EN EL CARGO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2019	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	0
Fecha de cese de gestión:	31/12/2022	Nro. Documento de Cese de corresponder	0
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2019	Fecha de corte del periodo reportado	23/12/2022
Fecha de Generación (*):			

(*): El aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
No se encontraron registros.					



Comentarios

ING. JOSÉ LUIS VILLAVICENCIO GUARDIA - ALCALDE PROVINCIAL DE HUÁNUCO

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

SOMOS UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA QUE BRINDA Y PROMUEVE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD CON PARTICIPACIÓN PRIVADA, VELANDO POR LOS INTERESES DE LA PROVINCIA, EN UN MARCO DE BIENESTAR SOCIAL, DESARROLLO INTEGRAL SOSTENIBLE E INCLUSIVO, CON ENFOQUE INTERCULTURAL Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES.

b. Visión

HUÁNUCO: PROVINCIA MODERNA, SEGURA, LIMPIA, PARTICIPATIVA, INTEGRADA, COMPETITIVA Y

ORDENADA.

c. Valores

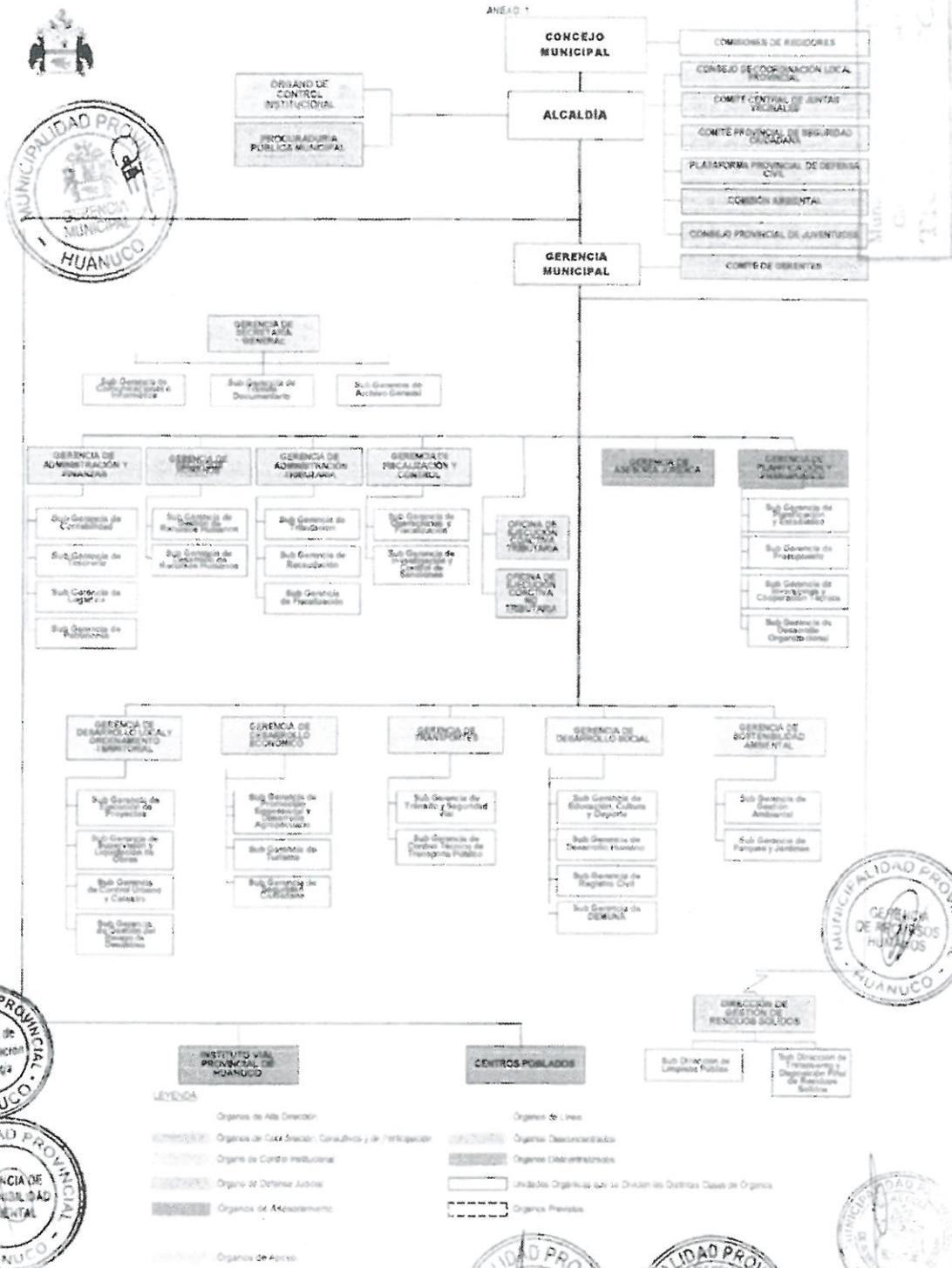
1. BRINDAR ESPECIAL ATENCIÓN A LOS GRUPOS EN SITUACIÓN DE RIESGO, ABANDONO Y VULNERABILIDAD
2. CONSTRUIR UN NUEVO NIVEL DE CONCIENCIA DE LA PROVINCIA (IDENTIDAD, CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL)
3. GARANTIZAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE ATENCIÓN DE LA SALUD
4. GARANTIZAR LA COBERTURA Y CALIDAD DE ATENCIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR
5. MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD Y ACCESO A VIVIENDAS ADECUADAS Y SEGURAS
6. INCREMENTAR EL ACCESO DE LA POBLACIÓN A SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO SOSTENIBLES Y DE CALIDAD
7. MEJORAR LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS QUE LA CIUDADANÍA DEMANDA

d. Organigrama

ORGANIGRAMA ACTUALIZADO EN EL ROF 2021, APROBADO CON ORDENANZA MUNICIPAL N°37- 2021- MPHCO.



ESTRUCTURA ORGANICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO - 2021



ELABORACIÓN: Gerencia de Planificación y Presupuesto - Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional

Gerencia de Planificación y Presupuesto - Sub Gerencia de Desarrollo Organizacional

1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

1. ACTUALIZACIÓN DEL BANCO DE DATOS ESTADÍSTICOS DE CARÁCTER MUNICIPAL Y PROPORCIONAR ASESORAMIENTO ESTADÍSTICA A LAS UNIDADES ORGÁNICAS DE LA MUNICIPALIDAD.
2. FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO - PDLC 2023-2033 CON PROSPECTIVA AL 2050 (CON TALLERES EN LOS DISTRITOS)- EN SUS CUATRO (04) FASES.
3. DESARROLLO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS (PPBR) EN SUS 04 FASES.
4. PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS, 2019, 2020, 2021 Y EL 2022 DOS (02) AUDIENCIAS DE ACUERDO A LEY.
5. INCREMENTO DE LA RECAUDACIÓN TOTAL DE LOS AÑO 2019 AL 2022 POR INGRESOS PROPIOS, POR LA SUMA DE S/ 2,853,075.06. CON RESPECTO AL PIA .
6. CUMPLIMIENTO DE LA META 2 - FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL, DEL PLAN DE INCENTIVOS ESTABLECIDOS POR EL MEF, DURANTE LOS AÑOS: 2019, 2020 Y 2021, LAS CUALES SIRVIERON PARA RECIBIR MÁS TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS EN FAVOR DE LA MUNICIPALIDAD.
7. SE CUMPLIÓ LA META 3- IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE RESIDUOS MUNICIPALES.
8. SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO INTER INSTITUCIONAL ENTRE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO Y LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARÍA DEL VALLE PARA LA OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS MUNICIPALES EN EL BOTADERO CONTROLADO DE CHILEPAMPA.
9. EN EL AÑO 2022 RECUPERACIÓN PROYECTADA DE S/ 643,913.54 (SEISCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TRECE CON 54/100 SOLES) DE DEUDAS TRIBUTARIAS Y NO TRIBUTARIAS EN PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA.
10. SE LOGRARON FORMULAR Y EVALUAR LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN DE ACUERDO A NUESTRAS PROGRAMACIONES REALIZADAS PARA LOS AÑOS CORRESPONDIENTE DURANTE LA GESTIÓN, TENIÉNDOSE ASÍ UN TOTAL DE 62 PROYECTOS FORMULADOS A NIVEL DE PRE INVERSIÓN (IOARR, FICHA TÉCNICA SIMPLIFICADA, ESTÁNDAR Y FICHAS TÉCNICAS A NIVEL DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD, EN TODO EL ÁMBITO DE LOS SECTORES, DENTRO DE LA JURISDICCIÓN DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

- 1.1. SE RECABO INFORMACIÓN DE DATOS ESTADÍSTICOS PARA EL RENAMU DE LAS DIFERENTES AREAS ORGANICAS: PARA LUEGO INGRESAR LOS DATOS AL APLICATIVO DEL RENAMU.
- 2.1. SE SUSPENDIÓ EL PROCESO EN EL AÑO 2020 Y 2021 A CAUSA DEL COVID-19, POCA PARTICIPACION DE LOS ALCALDES DISTRITRALES Y AUTORIDADES ELECTAS, SOCIEDAD CIVIL
- 5.1. INFRAESTRUCTURA INADECUADA Y FALTA DE EQUIPAMIENTO CON BIENES Y EQUIPOS AL AREA DE LA GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA PARA UNA ATENCIÓN OPTIMA HACIA LOS ADMINISTRADOS.
- 7.1. POCA PARTICIPACIÓN DE LA POBLACIÓN EN LA ERRADICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS DE RESIDUOS SÓLIDOS, ACTIVIDAD NECESARIA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA META 3.
- 8.1. POCA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTRITOS, SIN EMBARGO, SE SOCIALIZARON LOS CONVENIOS CON LA FINALIDAD DE QUE SE COMPRENDA SU NECESIDAD DE IMPLEMENTARLOS.
- 9.1. LA NO COBERTURA DE LA PLAZA PENDIENTE DEL AUXILIAR COACTIVO, PESE A QUE FUE SOLICITADA Y CONVOCADA EN REITERADAS VECES, QUEDANDO DESIERTA EN VARIAS OPORTUNIDADES.
- 10.1. SE CUENTA CON LIMITADA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA Y LA FALTA DE ESTABILIDAD LABORAL POR PARTE DEL ESPECIALISTA EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, YA QUE ES UN FACTOR FUNDAMENTAL PARA EL PROCESO EN LAS FORMULACIONES Y EVALUACIONES DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN A NIVEL



DE IOARR, FICHAS TÉCNICAS SIMPLIFICADAS, ESTÁNDAR Y FICHAS TÉCNICAS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD EN EL ÁMBITO DE TODOS LOS SECTORES.

1.6 Recomendaciones de Mejora

- 1.2. SE CONTINUO CON EL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES INSTITUCIONALES PEI - POI PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.
- 2.2. ASIGNAR MAYOR PRESUPUESTO EN LA IMPLEMENTACION DEL PDLC Y CONSTITUCIÓN DEL COLEGIADO PARA EL SEGUIMIENTO
- 4.2. ASIGNAR MAYOR FACILIDADES A LA TECNOLOGIA DE INFORMACIÓN GOBIERNO ELECTRONICO.
- 7.2. IMPLEMENTAR MÁS FISCALIZACIÓN AMBIENTAL.
- 8.2. RENOVAR LOS CONVENIOS ANTES DE SU PERIODO DE CUMPLIMIENTO.
- 9.2. CAPACITACIÓN PARA LAS UNIDADES ORGÁNICAS Y PARA COACTIVO SOBRE (LEY 26979 LEY DE PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVO, LEY 27444 LEY DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO GENERAL, CÓDIGO TRIBUTARIO Y OTROS).
- 10.2. SOFTWARE DE BASE DE DATOS, PARA PROCESAR DATOS DE LOS PROCEDIMIENTOS Y ESTADO DE LOS EXPEDIENTES COACTIVOS QUE SE ENCUENTRA EN GIRO EN ESTA OFICINA COACTIVA.
- 10.3. SE RECOMIENDA PROGRAMAR UNA ADECUADA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN A NIVEL DE FICHAS TÉCNICAS SIMPLIFICADAS, ESTÁNDAR, FICHAS DE BAJA Y MEDIANA COMPLEJIDAD Y A NIVEL DE PERFIL, IOARR



2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional: Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Ano Inicio	2019	Ano Fin	2022
Resolución que aprueba el PEI vigente	030-2018-mp/phco	Fecha de resolución	21/11/2018
Informe técnico CEPLAN	informe tecnico n°107-2018-ceplan/dncp-peí	Fecha de informe técnico	17/12/2018
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI	12	Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal	12
Link del PEI en el Portal de Transparencia Estandar	https://www.munihuanuco.gob.pe/transparencia.php		



1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
1	OEI.11	MEJORAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE Y TRANSITO EN LA PROVINCIA.	1,401,877.00	1,401,877.00	1,401,877.00
2	OEI.12	FORTALECER LA GESTION INSTITUCIONAL	19,228,690.00	19,228,690.00	19,228,690.00
3	OEI.07	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA PROVINCIA.	3,272,211.00	3,272,211.00	3,272,211.00



4	OEI.03	MEJORAR LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD EN LA PROVINCIA.	8,199,171.00	8,199,171.00	8,199,171.00
5	OEI.01	PROTECCIÓN DE LA POBLACION Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS	469,571.00	469,571.00	469,571.00
6	OEI.08	CONTRIBUIR CON LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA PROVINCIA.	117,222.00	117,222.00	117,222.00
7	OEI.04	PROMOVER EL DESARROLLO URBANO TERRITORIAL ORDENADO Y SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA	497,338.00	497,338.00	497,338.00
8	OEI.05	PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL EN LA PROVINCIA	10,632,069.00	10,632,069.00	10,632,069.00
9	OEI.02	PROMOVER LA COMPETITIVIDAD ECONOMICA EN LA PROVINCIA	1,933,753.00	1,933,753.00	1,933,753.00
10	OEI.10	INCREMENTAR LA OFERTA TURISTICA CON ENFOQUE CULTURAL EN LA PROVINCIA	250,757.00	250,757.00	250,757.00
11	OEI.09	PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES EN LA PROVINCIA	539,448.00	539,448.00	539,448.00
12	OEI.06	REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA PROVINCIA.	2,273,957.00	2,273,957.00	2,273,957.00

Nota:

A y B: Precios de la información PEI

C: D y E: Información, la información del POI

A, B, C, D y E: por el rubro de ejecución o el del capítulo V.01 con su código administrativo. El tipo de bien: Propiedad, Equiparar/Equiparables, U. y/o Generar por AO Anual 2021 (D y E, al par).

Reglas:

C es el valor de la columna Total (C5) de información del POI y se obtiene por el rubro de ejecución y el rubro de presupuesto.

D es el valor de la columna Total (C6) de información del POI y se obtiene por el rubro de ejecución y el rubro de presupuesto.

E es el valor de la columna Total (C7) de información del POI y se obtiene por el rubro de ejecución y el rubro de presupuesto.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Código del indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del periodo reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del periodo reportado (***)	% de avance del indicador en el periodo reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
1	OEI.01	AEI.01	NÚMERO DE VIVIENDAS CON VULNERABILIDAD ANTE PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTROPICOS ANTENDIDAS	NÚMERO DE VIVIENDAS CON VULNERABILIDAD A	ASCENDENTE	2017	500.00	950.00	930.00	97.89	EL AVANCE ES DEL 98%
2	OEI.11	AEI.11	PORCENTAJE DE EJECUCION DEL PLAN DE DESARROLLO URBANO PROGRAMADA EN LA PROVINCIA	(NÚMERO DE ACTIVIDADES EJECUTADAS DEL PDU EN LA PROVINCIA	ASCENDENTE	2017	20.00	60.00	61.00	100.00	SE SUPERO EL % ESPERADO
3	OEI.03	AEI.03	NÚMERO DE PERSONAS COMPRENDIDAS EN EL SISTEMA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL EN LA PROVINCIA	NÚMERO DE PERSONAS CON DESARROLLO HUMANO	ASCENDENTE	2017	10,000.00	19,000.00	22,200.00	100.00	SE SUPERO EL % ESPERADO
4	OEI.06	AEI.06	HABITANTES QUE ACCEDEN AL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	NÚMERO DE HABITANTES QUE ACCEDEN AL SIS	ASCENDENTE	2017	60.00	75.00	76.00	100.00	SE SUPERO EL % ESPERADO



5	OEI.09	AEI.09	"PORCENTAJE DE HABITANTES COMPRENDIDAS EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES DIFUNDIDOS EN LA PROVINCIA"	(N° DE HABITANTES COMPRENDIDAS EN LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO HUMANO Y HABITOS SALUDABLES DIFUNDIDOS EN LA PROVINCIA"	DESCENDENTE	2017	45.00	90.00	81.00	90.00	EL AVANCE ES DEL 90%
6	OEI.12	AEI.12	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ANUAL DEL PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	(NUMERO DE ACCIONES ESTRATEGICAS CUMPLIDAS	ASCENDENTE	2017	40.00	70.00	71.00	100.00	SE SUPERO EL % ESPERADO
7	OEI.04	AEI.04	NUMERO DE HABITANTES QUE VIVE EN BARRIOS MARGINALES, ASENTAMIENTOS IMPROVISADOS O VIVIENDAS INADECUADAS INCLUIDAS EN EL SISTEMA DE DESARROLLO URBANO TERRITORIAL EN LA PROVINCIA	NUMERO DE HABITANTES INCLUIDOS EN EL SI	DESCENDENTE	2017	5,000.00	9,500.00	6,500.00	68.42	EL AVANCE ES DEL 68%





8	OEI.05	AEI.05	NÚMERO DE TONELADAS DE LOS RESIDUOS SOLIDOS NO REUTILIZABLES SON DISPUESTOS ADECUADAMENTE EN INFRAESTRUCTURA DE RESIDUOS SÓLIDOS	NÚMERO DE TONELADAS DE RESIDUOS NO REUTILIZADOS	ASCENDENTE	2017	20,000.00	38,000.00	38,000.00	100.00	SE CUMPLIO % ESPERADO
9	OEI.08	AEI.08	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO GRADO DE PRIMARIA CON NIVEL SATISFACTORIO DE LOGICA MATEMATICA	(N° DE ALUMNOS CON NIVEL SATISFACTORIO)	ASCENDENTE	2017	20.00	60.00	60.00	100.00	SE CUMPLIO % ESPERADO
10	OEI.10	AEI.10	PORCENTAJE DE ZONAS MONUMENTALES Y PAISAJISTICAS RECUPERADAS Y PORCENTAJE DE OPERADORES TURISTICOS QUE RECIBEN ASISTENCIA TECNICA EN LA PROVINCIA	(NUMERO DE ZONAS RECUPERADAS / NUMERO DE	ASCENDENTE	2017	40.00	90.00	83.00	92.22	EL AVANCE ES DEL 92%

Leyenda:

- A. Balcón de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B. Albo
- C. Presupuesto Institucional de Apertura
- D. Presupuesto Institucional Modificado
- E. Compromiso
- F. Devengado
- G. Gasto
- H. Rubro de Compromiso
- I. Rubro de Devengado
- J. Rubro de Corte

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	11.00	144,000.00	144,000.00	0.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	0.00	11.00	144,000.00	144,000.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde se detallan los formatos en los que se han consultado los datos de inversión en el SIAF, de conformidad con el Manual de Operación del SIAF, de conformidad con el Manual de Inversiones.
Reglas: La cantidad de inversión se refiere a la inversión en el SIAF, de conformidad con el Manual de Operación del SIAF, de conformidad con el Manual de Inversiones.



3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	29.00	1.00	0.00	0.00	28.00	25,127,181.52	24,625,759.11	501,422.41
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	29.00	1.00	0.00	0.00	28.00	25,127,181.52	24,625,759.11	501,422.41

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A. Balcón de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B. Albo
- C. Presupuesto Institucional de Apertura
- D. Presupuesto Institucional Modificado
- E. Compromiso
- F. Devengado
- G. Gasto
- H. Rubro de Compromiso
- I. Rubro de Devengado
- J. Rubro de Corte

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	104,820,313.81	663,719,963.30	768,540,277.11	22,926,222.05	87,747.35	745,526,307.71	768,540,277.11

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	83,089,429.45	42,519,936.11	40,569,493.34

Ver Anexo 4.2.11 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	584,233,044.69	0.00	70,934,813.34	0.00	88,464,029.14	743,631,887.17

Ver Anexo 4.3.11 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al final del ejercicio	
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo					



1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	80,581,4 80.59	69,038,1 81.85	11,543,2 98.74	0.00	6,462,53 6.77	6,462,53 6.77	0.00	0.00	0.00	5,080,76 1.97	0.00	11,421,4 40.03	16,502,2 02.00
---	-------------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	------	------------------	------------------	------	------	------	------------------	------	-------------------	-------------------

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)



Ver Anexo 5.5. (Cuadro en PDF)
 (C) Indicar la cantidad de contratos, modificaciones, anulados o suplantados, de las cuentas, en años.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
TOTAL GENERAL		65.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	65.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)
 (*) Se debe indicar la cantidad de giros, donde se indique la fecha de corte, la unidad o particular, la unidad ejecutora presupuestal, el último mes de la fecha de corte.

6. Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
TOTAL GENERAL		0.00
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	0.00

Ver Anexo 6.1 (Se adjunta por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/	Cantidad de Procedimiento de selección (vigentes)			Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicados o consentidos)
			A	B	C	
TOTAL GENERAL		8,062,858.00	19.00			19.00
1	BIEN	3,177,269.00	13.00			13.00
2	CONSULTORIA DE OBRA	89,000.00	1.00			1.00
3	OBRA	4,676,901.00	3.00			3.00
4	SERVICIO	119,689.00	2.00			2.00

Legenda

A. Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual
 B. Cantidad de Comunicaciones o Procesos de Selección Vigentes en la Fecha de Corte
 C. Cantidad de Comunicaciones adjudicadas o consentidos en la Fecha de Corte



Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.		Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
	A		B	C		
	TOTAL GENERAL			8,062,858.00	19.00	19
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	BIEN		3,177,269.00	13.00	13
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	CONSULTORIA DE OBRA		89,000.00	1.00	1
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	OBRA		4,676,901.00	3.00	3
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	SERVICIO		119,689.00	2.00	2

Ver Anexo 1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

- A. Nombre de Ejecutora municipal
- B. Bienes objeto de los Contratos (Bienes, Servicios)
- C. Cantidad de Contratos y/o Procedimientos de Selección
- D. Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/
- E. Cantidad de Contratos adjudicados o consentidos en soles S/

7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Numero total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	BIEN	13.00	3,177,268.64
2	CONSULTORIA DE OBRA	1.00	89,000.00
3	OBRA	3.00	4,676,900.84
4	SERVICIO	2.00	119,688.50

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Numero total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		19.00	8,062,857.98
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	BIEN	13.00	3,177,268.64
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	CONSULTORIA DE OBRA	1.00	89,000.00
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	OBRA	3.00	4,676,900.84
4	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO	SERVICIO	2.00	119,688.50

Ver Anexo 1 y 2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios



A		B	C	D
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	ANTIVIRUS	1.00	1.00

Leyenda

- A) Nombre de la Unidad Presupuestal
- B) Descripción de los Materiales, Software
- C) Cantidad Total por Tipo de Elementos
- D) Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?(1)	NO	POR QUE SE HA IMPLEMENTADO RECIENTEMENTE EL SIGA
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?(2)	NO	POR QUE SE HA IMPLEMENTADO RECIENTEMENTE EL SIGA
3	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación? (3)	NO	POR QUE SE HA IMPLEMENTADO RECIENTEMENTE EL SIGA

Fecha Corte:

Base Normativa

- 1. Artículo 14 de la Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras* Resolución Directoral N° 0014-2021-FF-4-01
- 2. Artículo 17 de la Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras* Resolución Directoral N° 0014-2021-FF-4-01
- 3. Artículo 22 de la Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras* Resolución Directoral N° 0014-2021-FF-4-01



8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
A		B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	862.00	5.00	857.00	1,993,171.46	26,741,890.44
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	862.00	5.00	857.00	1,993,171.46	26,741,890.44

Fecha Corte:

del Año 2021 (adjunto en PDF)

LEYENDA

- A) Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B) Corresponde al Total General de Vacantes y Ocupados de la Entidad Anual
- C) Corresponde al Total General de Vacantes y Ocupados de la Entidad Anual
- D) Corresponde al Total General de Ocupados de la Entidad Anual
- E) Corresponde al Total General del Costo Total Mensual de la Entidad Anual
- F) Corresponde al Total General del Costo Total Anual de la Entidad Anual

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el periodo a rendir	Cantidad de servidores por Tipo de Sanción					
			Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	36.00	20.00	0.00	4.00	0.00	0.00	12
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	36.00	20.00	0.00	4.00	0.00	0.00	12

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultaneó (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultaneó con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	2019	2.00	5.00
1	2021	2.00	5.00
2	2022	2.00	4.00
3	TOTAL DEL PERIODO (2019-2022)	6.00	14.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultaneó

B Cantidad de los Informes de Control Simultaneó con Situaciones Adversas en Proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de Situaciones Adversas en Proceso y sin acciones según fecha de vencimiento reportada en el SIACTD a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	2021	1.00	1.00
1	2022	4.00	4.00
2	TOTAL DEL PERIODO (2021-2022)	5.00	5.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso a la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento reportada en el SIACTD a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora



N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
1	2021	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	1.00	1.00
2	2022	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	4.00	4.00
TOTAL DEL PERIODO (2021-2022)			5.00	5.00

Ver Anexo 9.4.2 (Adjunto a PDF)

Leyenda

A Año de Informe de Control Posterior

B Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones pendientes y en proceso

D Cantidad de recomendaciones pendientes y en proceso

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
1	2019	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	2.00	5.00
2	2021	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	2.00	5.00
3	2022	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	2.00	4.00
TOTAL DEL PERIODO (2019-2022)			6.00	14.00

Ver Anexo 9.4.3 (Adjunto a PDF)

Leyenda

A Año de Informe de Control Posterior

B Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no reportadas según fecha de vencimiento registrado en el SIGUI hasta la fecha de corte

D Cantidad de situaciones adversas no reportadas según fecha de vencimiento registrado en el SIGUI a la fecha de corte



9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2020		2021		2022	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	0.00		50.00	SCI BASICO	89.66	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4.4 (Adjunto a PDF)

Métrica controlada por el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

Tramo de Implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
TRAMO I	0	0

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación se refiere a la Gestión de Negocios que se realiza en una plataforma digital para el caso de Trámites Electrónicos, los cuales se encuentran en la forma pre-procesada de acuerdo a la Norma Técnica N° 001-2011-FC/CE/DIR. (01) y en la forma impresa de acuerdo a la Norma Técnica N° 001-2011-FC/CE/DIR. (02) y en la forma pre-procesada de acuerdo a la Norma Técnica N° 001-2011-FC/CE/DIR. (03) y en la forma impresa de acuerdo a la Norma Técnica N° 001-2011-FC/CE/DIR. (04).
- (2) El primer Tramo (I) es el Poder Judicial que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Fiscalía Nacional de Inversión, cuyo plazo máximo de implementación es de 31 días hábiles de 2022.
- (3) Segundo Tramo (II) es el Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Fianzas, Superintendencia de Banca y Seguros, Superintendencia de la Aseguradora de Riesgos de Empleo, Superintendencia de la Banca, Fideicomisos y Valores, Superintendencia de Defensa del Consumidor, Superintendencia de Defensa del Usuario, Superintendencia de Defensa del Proveedor, Superintendencia de Defensa del Cliente, Superintendencia de Defensa del Inquilino y Superintendencia de Defensa del Ahorrante, cuyo plazo máximo de implementación es de 30 días hábiles de 2022.
- (4) Tercer Tramo (III) es el Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Públicos, Entidades Autónomas, Universidades y Municipios, cuyo plazo máximo de implementación es de 31 días hábiles de 2022.
- (5) Cuarto Tramo (IV) es el Poder Judicial, Organismos Públicos, Entidades Autónomas, Universidades y Municipios, cuyo plazo máximo de implementación es de 31 días hábiles de 2022.
- (6) Quinto Tramo (V) es el Poder Judicial, Organismos Públicos, Entidades Autónomas, Universidades y Municipios, cuyo plazo máximo de implementación es de 31 días hábiles de 2022.
- (7) De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.
- (8) Cálculo que se realiza de acuerdo a la siguiente fórmula: $\frac{\text{Cantidad de casos que se han iniciado}}{\text{Cantidad total de casos}} \times 100$.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil		Estado demandado/denunciado/tercero civil	
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Pendiente de pago
1	501.00	298.00	0.00	799.00	4.00	E	F	0.00	0.00

Fecha Corte: 30/06/2022

Nota: El presente informe es un extracto de la información contenida en la plataforma de gestión de procesos de la Procuraduría Pública.

(A) Total de investigaciones en el Poder Judicial y en el Poder Ejecutivo.

(B) Total de procesos en el Poder Judicial y en el Poder Ejecutivo.

(C) Total de procesos en el Poder Judicial y en el Poder Ejecutivo.

(D) Cantidad de procesos de la Procuraduría Pública.

(E) Pagos recibidos por el Estado.

(F) Pagos recibidos al Estado.

Ver Anexo 11.1 y 11.2 adjunto en PDF.



3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	3
1	TOTAL	3

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Factores de la Entidad

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad
1	TOTAL	34
2	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	1

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo: las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos con Condición "aplica"
	TOTAL	1
1	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO	1

Ver Anexo 14 Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

0401

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)



Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)
Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego

Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento



- Anexo 7.1: Procedimientos de Selección
- Anexo 7.2.1: Contratos
- Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios
- Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad
- Anexo 7.4: Bienes Muebles:
- Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.
- Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad
- Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos
- Anexo 8.1 Costo Anual de Personal
- Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.
- Anexo 9: Sistema Nacional de Control
- Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora
- Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa
- Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora
- Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno
- Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública
- Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado
- Anexo 11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado
- Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos
- Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

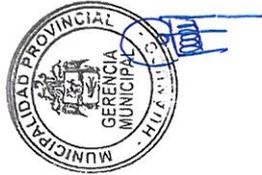
SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

- Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO



Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público



INFORME

"RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO"¹

ACTUALIZADO²

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO

ANEXO N° 6

HUANUCO - HUANUCO – HUANUCO



 INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO Econ. NINFA H. ESPINOZA JAIMES GERENTE GENERAL DNI: 40871797
<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD</p> <p>NOMBRES Y APELLIDOS: NINFA HILCIA ESPINOZA JAIMES</p> <p>CARGO: GERENTE GENERAL</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones, incluyendo la información de sus unidades ejecutoras.

¹Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

²Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
6. ANEXOS





INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

Información General de Titular de Pliego.

Código de la Entidad	6231		
Nombre de la entidad	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO		
Apellidos y Nombres del Titular de la entidad	ESPINOZA JAIMES NINFA HILCIA		
Cargo del Titular	GERENTE GENERAL		
Tipo de documento de identidad	DNI		
N° de documento de identidad	40801797		
Teléfonos:	952404971		
Correo Electrónico	NIESJA_24@HOTMAIL.COM		
Tipo de informe	POR CESE EN EL CARGO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	01/01/2019	Nro. Documento de Nombramiento / Designación	RESOLUCIÓN DE COMITÉ DIRECTIVO N° 001-2019-IVP-HCO/GG
Fecha de cese de gestión:	31/12/2022	Nro. Documento de Cese de corresponder	.
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2019	Fecha de corte del periodo reportado	23/12/2022
Fecha de Generación (*):			

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	DNI - 40801797	ESPINOZA JAIMES NINFA HILCIA	04/01/2019	SI

Comentarios

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

"Asegurar la transitabilidad de la Provincia de Huánuco, bajo una red Vial segura; en armonía con su medio ambiente, con asociaciones, empresas y microempresas de servicio de mantenimiento vial rutinario, empoderadas en un trabajo; bajo el liderazgo del IVP-Huánuco, del Comité Directivo, sus alcaldes y Provías Descentralizado"

b. Visión

"Líder Regional en la Gestión Vial de caminos vecinales, operadores de Provías Descentralizado en la ejecución de obras y servicios en la Infraestructura Vial, aliado estratégico de las Municipalidades, como gestor del desarrollo económico territorial de las comunidades rurales, la provincia de Huánuco región Huánuco"

c. Valores

Responsabilidad

En beneficio de las comunidades y en concordancia con el "Bien Común" y la "Gestión Democrática y Participativa", cada personal administrativo responde por sus actos y asume la responsabilidad que le corresponda.

Honestidad

En la administración de los recursos públicos con decencia y honradez, como garantía de legitimidad del ejercicio de la gestión institucional sustentada en el nivel de confianza ciudadana.

Transparencia

Como atención del derecho ciudadano de acceso a la información pública y en cumplimiento a la obligación de rendir cuentas sobre el gasto público y los resultados de la gestión.

Solidaridad

Resultado de la apropiación de los objetivos institucionales expresada como determinación firme y perseverante del espíritu de colaboración, participación activa, y vocación de servicio.

Respeto

Expresión de la conducta del personal administrativo hacia la comprensión, la tolerancia, el aprecio y la valoración de las cualidades de su entorno institucional, interno y externo.

Orden

Como soporte de la articulación interna entre las áreas existentes, la planificación y distribución del tiempo, el adecuado y cuidadoso uso de los bienes de la institución, la disciplina y el adecuado comportamiento del personal administrativo.

d. Organigrama

.



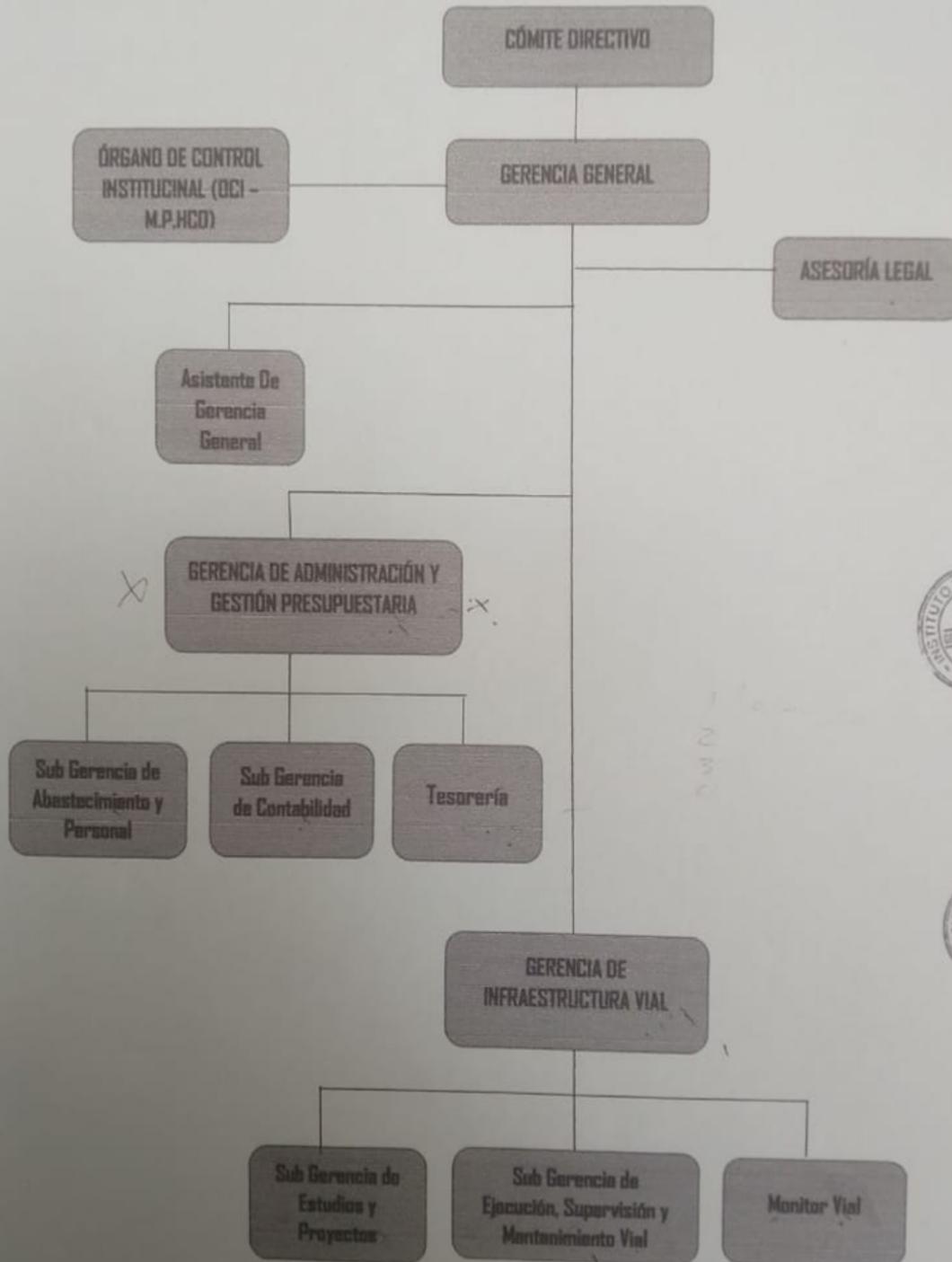
INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"



9. Organigrama



C. c
Archivo

Jr. Bolívar Nº 337A-Oficina 03
E-mail: ivp_huanuco_2018@outlook.com

Tel. 062-637345



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

. EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE 14 CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO PIA 2022, SEGÚN CONVENIO N° 134-2022-MTC/HCO, CON UN PRESUPUESTO DE S/.1,482,985.04

. EJECUCIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE 19 CAMINOS VECINALES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DEL D.S. N° 172-2022-EF, SEGÚN CONVENIO N° 981-2022-MTC/HCO, CON UN PRESUPUESTO DE S/.444,153.86

. GESTIÓN ANTE PROVÍAS DESCENTRALIZADO PARA APOYO CON 210 GALONES DE PETRÓLEO, QUE FUE UTILIZADO EN LA CARRETERA TRAMO: PUENTE DURAND ¿ SANTA ROSA DE QUIVES, DISTRITO DE CHINCHAO, PROVINCIA DE HUÁNUCO, REGIÓN HUÁNUCO.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

PRESUPUESTO LIMITADO PARA LOS GASTOS OPERATIVOS DE LA ENTIDAD, POR PARTE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO Y MUNICIPALIDADES DISTRITALES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO.

1.6 Recomendaciones de Mejora

.REALIZAR LAS TRANSFERENCIAS FINANCIERAS AL IVP-HUÁNUCO DE MANERA OPORTUNA, POR PARTE DE LAS MUNICIPALIDADES DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO.

.APROBACIÓN ANTE EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARA QUE LOS IVPs SEAN CONSIDERADOS COMO UNIDAD EJECUTORA.

.AUMENTO DE PRESUPUESTO PARA CUMPLIR CON LOS MANTENIMIENTOS RUTINARIOS Y PROYECTOS ENMARCADOS EN LA MEJORA DE LA PROVINCIA DE HUÁNUCO.

2. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.



1. Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico

1.1. Información General del PEI

Horizonte temporal del PEI

Año Inicio

Año Fin

Resolución que aprueba el PEI vigente

Fecha de resolución

Informe técnico CEPLAN

Fecha de informe técnico

Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Cantidad objetivos estratégicos Institucionales del PEI con ejecución presupuestal

Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar

1.2. Presupuesto asignado a Objetivos Estratégicos Institucionales del Plan Estratégico Institucional (PEI)

N°	Código de OEI	Descripción del OEI	POI Modificado consistente con el PIA	POI Anual Modificado (PIM)	POI Anual Modificado (en ejecución)
	A	B	C	D	E
No se encontraron registros.					

Nota:

A y B provienen de la información PEI.

C, D y E, provienen de la información del POI.

A, B, C, D y E puede obtenerlo al exportar excel del aplicativo Ceplan V.01 con usuario admin de Pliego (Menu: Reportes/Exportar/todas las Ues/Generar por AO Anual 2022/Descargar)

Reglas:

C es el valor de la columna Total Fn(CS) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

D es el valor de la columna Total Fn(RE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

E es el valor de la columna Total Fn(SE) de información del POI y se agrupa por objetivo estratégico y pliego presupuestal.

1.3. Cumplimiento de metas de indicadores de Objetivos Estratégicos Institucional del Plan Estratégico Institucional (PEI)



N°	Código de OEI	Código del Indicador	Nombre del Indicador	Parametro de Medición	Sentido Esperado del Indicador	Línea Base Año (*)	Línea Base Valor (**)	Valor esperado del indicador al final del período reportado (***)	Valor obtenido del indicador al final del período reportado (****)	% de avance del indicador en el período reportado	Comentario sobre el valor obtenido
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
No se encontraron registros.											

Nota:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI. Se obtiene del Anexo B-2 del PEI, del reporte de seguimiento del aplicativo Ceplan V.01 (con usuario admin de Pliego) o las fichas técnicas de los indicadores.

(*) Línea Base Año: Indicar el año en que se realizó la primera medición del indicador.

(**) Línea Base Valor: Es el valor del indicador de objetivo estratégico previo a la entrada en vigor del Plan Estratégico Institucional de la Entidad.

(***) Información comprende el año de la rendición solicitada.

Reglas:

Columnas A hasta la J provienen de la información PEI.

Si el año de reporte aún se encuentra en curso, en la columna I se registra el valor obtenido hasta el último mes del año de reporte en el que se cuenta con información.

El porcentaje de avance se calcula como el valor de la columna I entre la columna H, multiplicado por cien, (I/H)*100, cuando el sentido esperado del indicador es ascendente; y (H/I)*100 cuando el sentido esperado del indicador es descendente.

En la columna K se registra cualquier comentario necesario sobre la fuente o cómo se obtuvo el valor obtenido o avance parcial del indicador.

2. Sistema Nacional de Presupuesto Público

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Año	PIA	PIM	Compromiso	Devengado	Girado	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL		0.00	3,085,806.00	947,693.74	943,493.74	937,793.74	30.7	30.6	30.4
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	2022	0.00	3,085,806.00	947,693.74	943,493.74	937,793.74	30.7	30.6	30.4

Ver Anexo 2.1 al 2.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta amigable del SIAF.

Leyenda:

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Año

C: Presupuesto Institucional de Apertura

D: Presupuesto Institucional Modificado

E: Compromiso

F: Devengado
 G: Girado
 H: Avance % Compromiso
 I: Avance % Devengado
 J: Avance % Girado

3. Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

3.1. Inversión pública (IP)



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de IP cerradas	Cantidad total de las IP Activas	Costo Total de las IP activas a la fecha de corte	Pago total de las IP activas a la fecha de corte	Saldo de las IP activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Reglas: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de periodo a rendir

3.2. Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de OP	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de OP culminadas	Costo Total Final de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

Registrar la suma de los literales a, b, f, y g (Ver Anexo 3.2 Obras Publicas ítem E)

- a.- En proceso de contratación, si ya se convocó.
- b.- Con firma del Contrato, pero sin inicio de ejecución.
- f.- Con Recepción, cuando se cuente con el Acta de Recepción de Obra firmada por la Comisión de Recepción.
- g.- Con Liquidación, cuando se cuente con el documento de aprobación

4. Sistema Nacional de Contabilidad

INFORMACIÓN FINANCIERA

4.1 Estado de situación Financiera

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	504,355.24	182,952.33	687,307.57	10,908.00	0.00	676,399.57	687,307.57

4.2 Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	975,415.21	935,252.83	40,162.38

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	763,087.87	0.00	0.00	0.00	86,688.30	676,399.57

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4 Estado de Flujos de Efectivo



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	975,415.21	929,527.32	45,887.89	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	45,887.89	0.00	415,584.02	461,471.91

4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Ver Anexo 4.5: (Adjunto en PDF)

5. Sistema Nacional de Tesorería

5.1. Cartas Fianzas Vigentes

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	0.00

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de carta fianza vigentes hasta la fecha de corte, asimismo, deberá incluir aquellas cartas fianzas que se encuentren proceso de renovación.

5.2. Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas negociables (*)	Cantidad de otros documentos (*)
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	0.00	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

5.3. Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	0.00
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	0.00

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Saldos de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	3.00
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	3.00

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	2.00	0.00
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	2.00	0.00

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

5.6. Últimos Giros realizados

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte (*)
	TOTAL GENERAL	115.00
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	115.00

Ver Anexo 5.6 (Adjunto en PDF)

(*) Se deberá indicar la cantidad de giros donde se cancela total o parcialmente la obligación devengada. Reportar: Último mes de la fecha de corte.

Sistema Nacional de Endeudamiento

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	0.00
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	0.00

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Procedimientos de Selección

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
		A	B	C
	TOTAL GENERAL	1,829,737.00	34.00	34.00
1	SERVICIO	1,829,737.00	34.00	34.00

Leyenda

A: Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

C: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)	Cantidad de Procedimiento de selección (adjudicadas o consentidas)
----	-------------------------------	--------------------	---	---	--

	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL		1,829,737.00	34.00	34
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	SERVICIO	1,829,737.00	34.00	34

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección

D: Valor Referencial / Valor Estimado en soles S/.

E: Cantidad de Convocatorias adjudicadas o consentidas con Buena Pro



7.2. Contratos

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto de Contratos S/.
1	SERVICIO	49.00	1,962,183.64

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes	Monto en soles S/.
	TOTAL GENERAL		49.00	1,962,183.64
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	SERVICIO	49.00	1,962,183.64

Ver Anexo 7.2.1 y 7.2.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Bienes inmuebles y predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles y Predios Propios	Cantidad Inmuebles y Predios alquilados	Cantidad Inmuebles y Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles y Predios bajo otros derechos	Total de Inmuebles y Predios
	TOTAL GENERAL	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.4. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles - MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
No se encontraron registros.				

N° Base Normativa



- 1 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 - Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- 2 - Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
 - Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.5. Bienes Muebles Por Grupo y Clase

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			464.00	464.00
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR : REPUESTOS, ACCESORIOS, ÚTILES Y MATERIALES	ASEO Y LIMPIEZA: REPUESTOS Y ACCESORIOS	18.00	18.00
2	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	PAPELERÍA EN GENERAL Y ÚTILES, MATERIALES DE OFICINA	ADHESIVOS: CINTAS, INDICADORES, REFUERZOS	20.00	20.00
3	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	PAPELERÍA EN GENERAL Y ÚTILES, MATERIALES DE OFICINA	ARCHIVADORES, PROTECTORES Y PORTADOCUMENTOS	150.00	150.00
4	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	PAPELERÍA EN GENERAL Y ÚTILES, MATERIALES DE OFICINA	IMPLEMENTOS PARA ESCRITORIO EN GENERAL	26.00	26.00
5	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	PAPELERÍA EN GENERAL Y ÚTILES, MATERIALES DE OFICINA	PAPELES Y SIMILARES DIVERSOS Y PROCESADOS	250.00	250.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

Ver Anexo 7.5 Vehículos/Maquinarias (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO

A:	Nombre de Ejecutora Presupuestal		
B:	04 Agrícola y Pesquero	39 Cultura Y Arte	67 Maquinaria Vehículos Y Otros
	11 Aire Acondicionado Y Refrigeración	46 Electricidad Y Electrónica	74 Oficina
	18 Animales	53 Hospitalización	81 Recreación Y Deporte
	25 Aseo Y Limpieza	60 Instrumento De Medición	88 Seguridad Industrial
	32 Cocina Y Comedor		95 Telecomunicaciones
C:	04 Aeronave	50 Máquina	
	08 Cómputo	64 Mobiliario	
	22 Equipo	71 Nave o Artefacto Naval	
	29 Ferrocarril	78 Produccion Y Seguridad	
	36 Maquinaria Pesada	82 Vehículo	
D:	Cantidad Total por Grupo		
E:	Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión		

7.6. Aplicativos informáticos de la entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
----	-------------------------------	--	---



1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	0.00	0.00
---	--------------------------------------	------	------

* Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.7. Licencias de software.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	0	0.00	0.00

Leyenda

- A Nombre de Ejecutora Presupuestal
- B Descripción de La Licencia De Software
- C Cantidad Total por Tipo De Licencias
- D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.8. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Rendición de Cuentas / Motivos de la no presentación o no realización
No se encontraron registros.				

Fecha Corte:

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

8.1. Costo Anual de Personal

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	N° Total General de Personal de la Entidad	N° Total de registros de personal vacantes	N° Total de registros de Personal ocupados	Costo Total Mensual	Costo Total
	A	B	C	D	E	F
1	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

LEYENDA

- A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal
- B Corresponde al Total General (Vacantes y Ocupados) del cuadro Anexo 8.1
- C Corresponde al Total General de Vacantes del cuadro Anexo 8.1
- D Corresponde al Total General de Ocupados del cuadro del cuadro Anexo 8.1
- E Corresponde al Total General del Costo Total Mensual del cuadro Anexo 8.1
- F Corresponde al Total General del Costo Total Anual del cuadro Anexo 8.1

8.2. Sanciones en el ejercicio de la función pública.

Cantidad de servidores por Tipo de Sanción			



N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de servidores con sanción vigente en el período a rendir	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción
	TOTAL GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

9. Sistema Nacional de Control

9.1. Resumen General Por Servicios de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número de Informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (-)	0.00	0.00

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3. Resumen de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)		0.00	0.00

Ver Anexo 9.1 al 9.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Control Simultaneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (-)		0.00	0.00

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A.Año del Informe de Control Posterior

B.Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C.Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D.Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte



9.5. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2020		2021		2022	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	0.00		0.00	INEXISTENTE	78.70	SCI AVANZADO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 3 años

10. Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Avances en la Implementación del Sistema de Modernización de la Gestión Pública (por pliego)

10.1. Estructura Organización y Funcionamiento del Estado

Reglamento de Organización y Funciones (aplica a Ministerios, organismos públicos y Universidades)

El ROF de la entidad se encuentra adecuado a la normativa (1) (Si/No)	Norma de aprobación del ROF (2)
--	--

Leyenda:

- (1) Ministerios y organismos públicos - Adecuación al D.S N°054- 2018 –PCM - Si coloca si significa que el ROF vigente fue aprobado con posterioridad a la emisión de los Lineamientos de Organización y Funciones y contó con la opinión técnica previa favorable de la Secretaría de Gestión Pública.
Gobiernos Regionales - Si coloca si significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del ROF); o, un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del ROF, en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.
Gobiernos Locales - Adecuación a la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP - Si coloca si significa que el ROF de la municipalidad ha adoptado alguno de los modelos de estructura orgánica regulados en la Norma Técnica N°01-2020-PCM/SGP/SSAP.
Universidades - Adecuación a la RM N° 588-2019-MINEDU - Si coloca si significa que el ROF de la universidad se ha sujetado a lo dispuesto en la Resolución Ministerial N° 588-2019-MINEDU.
- (2) Ministerios y organismos públicos -Decreto Supremo que aprueba la sección primera del ROF y Norma del Titular de la entidad que aprueba la sección segunda del ROF.
Gobiernos Regionales - Ordenanza Regional que aprueba el ROF.
Gobiernos Locales - Ordenanza Municipal que aprueba el ROF.
Universidades - Resolución del Titular que aprueba el ROF.
Ver Anexo 10.1

10.2. Información a completar por pliego relacionada con el Manual de Operaciones – MOP de Programas, Proyectos especiales, órganos desconcentrados, órganos académicos, direcciones regionales y fondos, según corresponda

N°	Nombre del Programa/Proyecto/Órgano o Fondo	Norma de aprobación del MOP (1)	MOP cuenta con informe de la SGP (2)
No se encontraron registros.			

Leyenda

(1) Señalar el N° del Decreto Supremo, Resolución Ministerial, Resolución del Titular de la Entidad u Otros (especificar).

(2) Si coloca sí significa que la SGP, como rector del Sistema Administrativo de Modernización de la Gestión Pública, ha emitido un Informe técnico de verificación posterior aleatoria (con posterioridad a la aprobación del MOP); o un informe técnico de opinión previa (con anterioridad a la aprobación del MOP) en caso se haya solicitado su asistencia técnica para su elaboración. De ser afirmativo, indicar número de Informe de la SGP.

10.3. Simplificación Administrativa – Sistema Único de Trámites (SUT)

Tipo de Expediente (1)	Nivel de avance (2) (Por iniciar/En proceso /Finalizado)	N° de Expediente generado en el SUT (3)
------------------------	--	---



Leyenda:

- (1) "Carga inicial": cuando la entidad realizó el registro en el SUT del TUPA vigente.
 "Expediente regular": cuando la entidad registró un expediente para la actualización de su TUPA en el SUT.
- (2) "Por iniciar": cuando la entidad está en fase preparatoria y conformación del equipo de trabajo.
 "En proceso": cuando la entidad está registrando la información de sus trámites en el SUT.
 "Finalizado": cuando ha concluido el registro y cuenta con el expediente publicado o en proceso de evaluación por la entidad revisora.
 Cabe precisar que las Municipalidades Provinciales y Gobiernos Regionales no requieren la presentación a otra entidad para la aprobación de su TUPA.
- (3) Consignar el número de expediente generado en el aplicativo SUT.
 Cabe precisar que para las municipalidades del tipo E, F y G el vencimiento del plazo de implementación del SUT y del nuevo formato TUPA es el 31/12/2022.

10.4. Gestión de Reclamos

Tramo de implementación (1)	% de avance en la implementación (2)	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (3)
-----------------------------	--------------------------------------	---

Leyenda:

- (1) El proceso de implementación de la Gestión de Reclamos se soporta en una plataforma digital única para el Estado "Libro de Reclamaciones" establecida en el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM y en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP, se efectúa en forma progresiva a través de cinco (5) tramos, según se detalla a continuación:
 a. Primer tramo (I): Poder Ejecutivo, que incluye a ministerios, organismos públicos, Fuerzas Armadas y Policía Nacional del Perú, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de julio de 2022
 b. Segundo tramo (II): Programas y proyectos del Poder Ejecutivo, Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado - FONAFE y las empresas bajo su ámbito a las cuales les aplique el Decreto Supremo N° 007-2020-PCM, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2021.
 c. Tercer tramo (III): Poder Legislativo, Poder Judicial, Organismos Constitucionalmente Autónomos, universidades y municipalidades de Lima Metropolitana, cuyo plazo máximo de implementación vence el 30 de abril de 2022.
 d. Cuarto tramo (IV): Gobiernos regionales, proyectos y universidades regionales, cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de octubre de 2022.
 e. Quinto tramo (V): Gobiernos locales (provinciales y distritales de tipo A, B y D), cuyo plazo máximo de implementación vence el 31 de diciembre de 2023.
- (2) **De acuerdo al % de cumplimiento del proceso definido en la Norma Técnica N° 001-2021-PCM-SGP y que es informado por la SGP conforme se da cumplimiento a las actividades. No corresponde en aquellos casos donde el tramo no haya iniciado.**
- (3) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

11. Sistema de Defensa Jurídica del Estado

11.1. TOTAL DE PROCESOS Y OBLIGACIONES PECUNIARIAS A FAVOR Y CONTRA EL ESTADO

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad Total de Procesos	Cantidad Total de Casos Emblemáticos	Estado demandante/denunciante/agriavado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
						Monto Total establecido en la sentencia	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en la sentencia	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D		E			F		
1	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública.

(A) Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

(B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

(C) Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares)

(D) Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

(E) Pagos exigidos por el Estado

(F) Pagos reclamados al Estado

Ver Anexo 11.1 y 11.2 (Adjunto en PDF)



3. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
No se encontraron registros.		
	TOTAL	0

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

4. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, en cumplimiento de sus funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios públicos que brinda la Entidad.
1	TOTAL	3
2	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	3

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

5. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para [auto] evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos con Condición "aplica"
	TOTAL	3
1	INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO	3

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

6. ANEXOS

ANEXOS POR UNIDAD EJECUTORA:

6231

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO



SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ADMINISTRATIVOS

Anexo 1: Sistema Nacional de Planeamiento estratégico.

Anexo 1.1 Presupuesto asignado para Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 1.2 cumplimiento de metas de indicadores de Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Anexo 2: Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Anexo 2.1 A nivel de Unidad Ejecutora, toda Fuente de Financiamiento

Anexo 2.2 A nivel de Unidad Ejecutora por cada Fuente de Financiamiento.

Anexo 2.3 A Nivel de Unidad Ejecutora por Actividades y Proyectos

Anexo 2.4 Resumen de ingresos y gastos por fuente de financiamiento

Anexo 3: Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones

Anexo 3.1: Inversión pública

Anexo 3.2: Obras

Anexo 4: Sistema Nacional de Contabilidad

Anexo 4.1 Estados de situación Financiera por pliego



Anexo 4.2 Estados de Gestión por pliego.

Anexo 4.3 Estado de Cambios de Patrimonio Neto por unidad ejecutora

Anexo 4.4 Estado de Flujo de Efectivo por unidad ejecutora

Anexo 4.5 Estado de la Depuración y Sinceramiento

Anexo 5: Sistema Nacional de Tesorería

Anexo 5.1: Cartas Fianzas Vigentes

Anexo 5.2: Documentos Valorados en Custodia

Anexo 5.3: Fideicomisos

Anexo 5.4: Saldos de Cuentas.

Anexo 5.5: Titulares y Suplentes de las Cuentas

Anexo 5.6: Últimos Giros Realizados en la Fecha de Corte.

Anexo 6: Sistema Nacional de Endeudamiento

Anexo 6.1: Operación de Endeudamiento - Préstamos

Anexo 7: Sistema Nacional de Abastecimiento

Anexo 7.1: Procedimientos de Selección

Anexo 7.2.1: Contratos

Anexo 7.2.2: Contratos de Terceros / Locación de Servicios

Anexo 7.3: Bienes Inmuebles y predios en propiedad

Anexo 7.4: Bienes Muebles:

Anexo 7.5: Bienes Muebles Vehículos / Maquinarias.

Anexo 7.6: Aplicativos Informáticos de la Entidad

Anexo 8: Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos

Anexo 8.1 Costo Anual de Personal

Anexo 8.2 Funcionarios Sancionados.

Anexo 9: Sistema Nacional de Control



Anexo 9.1 Detalle de los informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

Anexo 9.2: Detalle de funcionarios con presunta responsabilidad administrativa

Anexo 9.3: Detalle de los informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Anexo 9.4: Implementación del Sistema de Control Interno

Anexo 10: Sistema de Modernización de la Gestión Pública

Anexo 10.1: Sistema de Modernización del Estado

11: Sistema Nacional de Defensa Jurídica del Estado

Anexo 11.1: Cantidad total de otros procesos

Anexo 11.2: Total de casos emblemáticos y de casos con montos mayores o iguales a 50 UIT

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Anexo 12: Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Anexo 13: Catálogo de Servicios Públicos

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público

INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE HUÁNUCO
Econ. NINFA J. ESPINOZA JAIMES
GERENTE GENERAL
DNI: 40841797



INFORME
“RENDICIÓN DE CUENTAS DE
TITULARES POR ACTUALIZADO”

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA-HUANUCO

ANEXO N°6

DISTRITO: HUANUCO

PROVINCIA: HUANUCO

DEPARTAMENTO: HUANUCO

AL 23-12-2022

<p>SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO</p>  <p>Abog. Baltazar Vara Berrospi PRESIDENTE DE DIRECTORIO</p>
<p>FIRMA DEL TITULAR DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA NOMBRES Y APELLIDOS: BALTAZAR VARA BERROSPÍ CARGO: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO</p>

La información registrada en el presente informe tiene la condición de declaración jurada y el que suscribe se responsabiliza por su contenido y los anexos de las cuatro secciones.

ANEXO

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES DE LAS SOCIEDADES DE BENEFICENCIA

- I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular.
 - 1.2 Misión, Visión, Valores y Organigrama.
 - 1.3 Logros Alcanzados en el Período de Gestión.
 - 1.4 Limitaciones en el Período a Rendir.
 - 1.5 Recomendaciones de Mejora.
- II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- III. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
- IV. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
- V. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI. ANEXOS.

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

1.1 Información General del Titular de la Sociedad de Beneficencia

Código de la Sociedad de Beneficencia	0533		
Nombre de la Sociedad de Beneficencia	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA-HUANUCO		
Apellidos y nombres del Titular de la Sociedad de Beneficencia	VARA BERROSPI, BALTAZAR		
Cargo del Titular	PRESIDENTE DEL DIRECTORIO		
Tipo de Documento de Identidad	DNI		
N° de Documento de Identidad	22497700		
Teléfonos:	994627232		
Correo Electrónico	bvara_b@hotmail.com		
Tipo de Informe	POR PERIODO ACTUALIZADO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión	23-03-2021	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	RES.ALCALDIA N° 111-2021 MPHCO/A
Fecha de cese de gestión (*)		Nro. Documento de Cese de corresponder (*)	
Fecha de inicio del período reportado:	01-01-2022	Fecha de fin del período reportado:	23-12-2022
Fecha de presentación:	27-12-2022		

(*) Cuando Corresponda

1.2 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

Ser una institución moderna, eficiente a la vanguardia del servicio social de la población vulnerable y en riesgo, reconocida en el concierto local, regional, nacional e internacional por su calidad humana, principios éticos, valores que orientan una adecuada gestión, con la aplicación de políticas, planes de desarrollo en el marco de la acción pública..

b. Visión

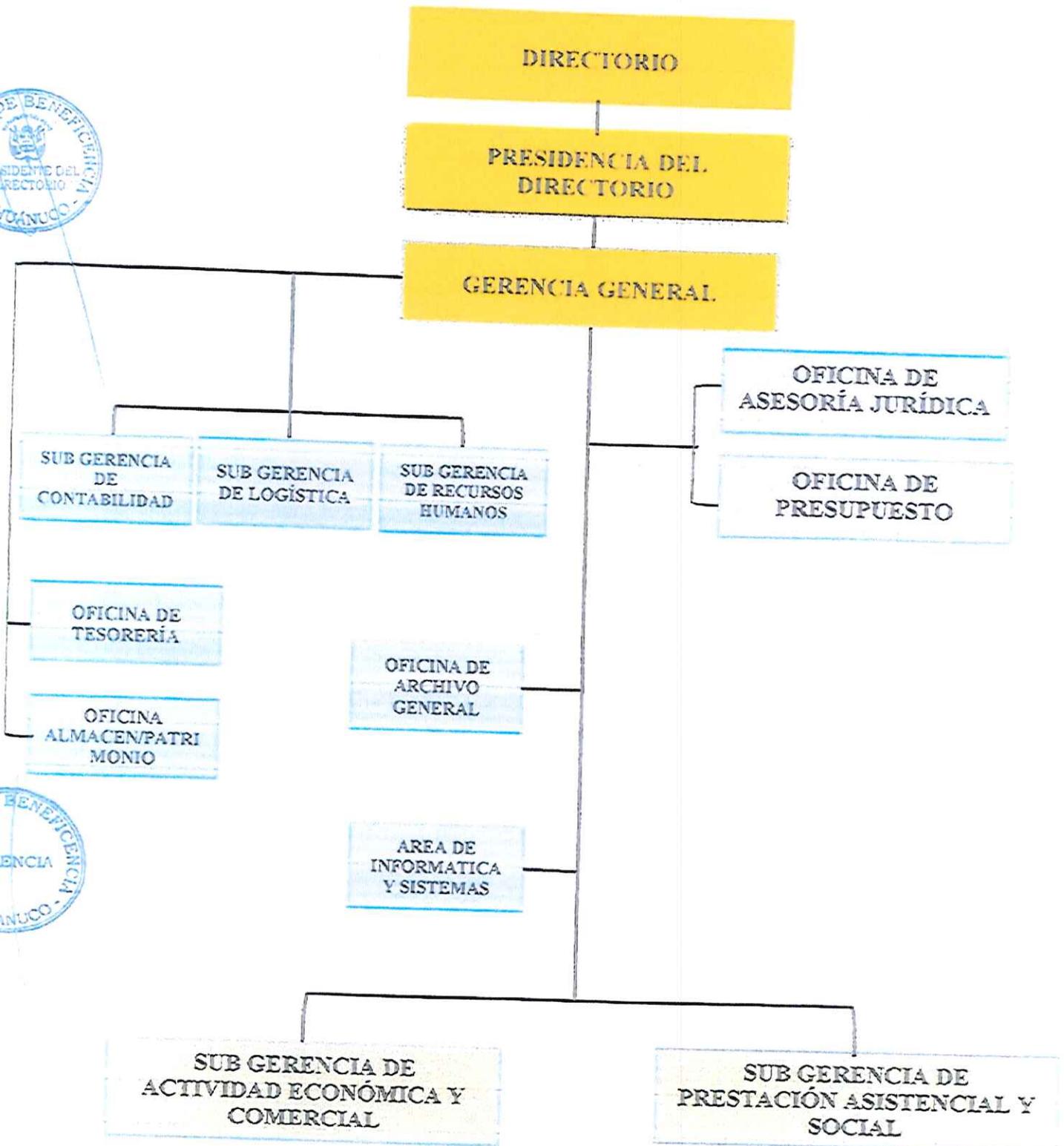
Brindar servicios de atención social a la población en riesgo, en abandono moral y material, niña, adolescente, mujeres, hombres y ancianos; generar capital humano para movilizar adecuadamente el uso del recurso de la entidad.

c. Valores

Reconocemos la importancia de una vida digna para todos. Es por ello que trabajamos con dedicación en busca de recursos que nos permitan fomentar un trato orientado a la solidaridad, responsabilidad, humildad, respeto, honestidad y vocación de servicio

d. ORGANIGRAMA

ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO



1.3 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

Actualmente, pese a que el gobierno no nos transfiere partidas presupuestales, para cumplir al 100 %, con nuestra finalidad de prestar servicios de protección social de interés público en el ámbito provincial de acuerdo a nuestra finalidad establecida en el art. 2° del Decreto Legislativo N° 1411, La Sociedad de Beneficencia Huánuco se ha convertido en un ente auto sostenible económicamente, porque la entidad ha sabido gestionar y dirigir las actividades comerciales y sociales, cuyos réditos se reflejan en la acertada de servicios que brindamos a nuestra población beneficiada.

En la actualidad contamos con el Centro de Acogida Residencial y Social "Santa María de Guadalupe, donde se acogen a niños y niñas, a quienes se brinda el cuidado y protección de acuerdo a sus necesidades de desarrollo físico, psicológica y social, a fin de lograr su desarrollo integral y promover su integración familiar o adopción según sea el caso, donde se les brinda atención integral en educación, alimentación, salud y vivienda. Asimismo contamos con el comedor de ancianos indigentes "San Juan Macias", donde se atiende a los comensales, siendo beneficiarios los adultos mayores con discapacidad, que se encuentran en riesgo o vulnerabilidad en estado de abandono y/o extrema pobreza a quienes se les brinda almuerzo de lunes a domingos en forma gratuita.

Para poder cumplir con la finalidad de los servicios de protección social, orientadas a las personas vulnerables, hemos realizado y promocionado actividades económicas comerciales auto sostenibles, que nos generen ingresos económicos, las cuales son las siguientes:

Centro de Rehabilitación "Oscar Declerq Causs, donde se brinda terapias físicas de rehabilitación

Cementerio General, servicios de entierros y otros

Complejo Deportivo el "Coloso", donde se brinda alquiler de canchas de fútbol y vóley

Cochera la beneficencia, donde se brinda cochera de vehículos

Alquiler de inmuebles a los inquilinos

1.4 Limitaciones en el Período a Rendir

No tenemos limitaciones en el periodo a Rendir

1.5 Recomendaciones de Mejora.

El Estado Peruano u otras Instituciones deben apoyar con financiamiento, para cumplir con nuestra finalidad de prestar servicios de protección social de interés público, en nuestro ámbito local provincial, a los niños y niñas, adolescentes, mujeres, personas con discapacidad y personas adultas mayores que se encuentran en situación de riesgo o vulnerabilidad, de manera complementaria a los servicios que presta el Estado, bajo los enfoques de derechos, genero, intercultural e intergeneracional.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Comprende la información relevante de la Gestión de la Sociedad de Beneficencia mediante los cuales se organizan y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Gestión de Planeamiento, Gestión Financiera Contable, Gestión de Inversión -FBK, Gestión de Presupuesto, Gestión de Tesorería, Gestión Logística, Gestión de Recursos Humanos, Gestión de Muebles e Inmuebles, Gestión de Informática, Gestión de Control, Gestión Legal.

1. Gestión de Planeamiento

1.1 Matriz Estratégica de la Sociedad de Beneficencia

Visión Corporativa	
Visión de la Sociedad de Beneficencia	
Perspectiva	Objetivo Estratégico de la Sociedad de Beneficencia
Financiera	-Generar nuevos proyectos de negocios rentables en las actividades económicas y comerciales para la generación de mayores ingresos económicos y sostenibles
Clientes y Grupos de Interés	-Incrementar programas de focalización de la población en situación de pobreza extrema e indigente con la finalidad de ejecutar una adecuada inversión social
Procesos Internos	-Consolidar una administración moderna de una gestión por procesos
Aprendizaje	Integración familiar y atención integral a los niños y niñas albergados

Ver Anexo 1.1 Matriz Estratégica de la Sociedad de Beneficencia

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

1.2 Evaluación del Plan Operativo

Objetivo Especifico de la Sociedad de Beneficencia	Indicador	Unidad de medida
Atención Integral a la población vulnerable y abandonada	Eficacia y Eficiencia	Porcentaje
Reducir los indices de morosidad existente en los inquilinos	Eficacia y Eficiencia	Porcentaje
Fortalecer la implementación de los sistemas administrativos	Eficacia y Eficiencia	Porcentaje

Ver Anexo 1.2 Evaluación del Plan Operativo

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN DE LAS SOCIEDAD DE BENEFICENCIA

Comprende la información relevante de la Gestión de la Sociedad de Beneficencia mediante los cuales se organizan y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Gestión de Planeamiento, Gestión Financiera Contable, Gestión de Inversión -FBK, Gestión de Presupuesto, Gestión de Tesorería, Gestión Logística, Gestión de Recursos Humanos, Gestión de Muebles e Inmuebles, Gestión de Informática, Gestión de Control, Gestión Legal.

1. Gestión de Planeamiento

1.1 Matriz Estratégica de la Sociedad de Beneficencia

Visión Corporativa	
Visión de la Sociedad de Beneficencia	
Perspectiva	Objetivo Estratégico de la Sociedad de Beneficencia
Financiera	-Generar nuevos proyectos de negocios rentables en las actividades económicas y comerciales para la generación de mayores ingresos económicos y sostenibles
Clientes y Grupos de Interés	-Incrementar programas de focalización de la población en situación de pobreza extrema e indigente con la finalidad de ejecutar una adecuada inversión social
Procesos Internos	-Consolidar una administración moderna de una gestión por procesos
Aprendizaje	Integración familiar y atención integral a los niños y niñas albergados

Ver Anexo 1.1 Matriz Estratégica de la Sociedad de Beneficencia

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

1.2 Evaluación del Plan Operativo

Objetivo Especifico de la Sociedad de Beneficencia	Indicador	Unidad de medida
Atención Integral a la población vulnerable y abandonada	Eficacia y Eficiencia	Porcentaje
Reducir los índices de morosidad existente en los inquilinos	Eficacia y Eficiencia	Porcentaje
Fortalecer la implementación de los sistemas administrativos	Eficacia y Eficiencia	Porcentaje

Ver Anexo 1.2 Evaluación del Plan Operativo

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.


VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO


FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

2. Gestión de Presupuesto

2.1 Presupuesto de Ingresos y Egresos

RUBROS	PERIODO PRESUPUESTAL DEL AÑO AL 30-09-2022		
	APROBADO	EJECUTADO	NIVEL DE EJECUCIÓN
PRESUPUESTO DE OPERACIÓN			
1. INGRESOS	3,042,752.00	1,439,207.24	47 %
2. EGRESOS	4,304,152.00	1,595,640.80	37 %
RESULTADO DE OPERACIÓN			
3. GASTOS DE CAPITAL			
4. INGRESOS DE CAPITAL			
5. TRANSFERENCIAS NETAS	294,428.00	173,733.00	59 %
RESULTADO ECONOMICO			
6. FINANCIAMIENTO NETO			
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES			
SALDO FINAL			
GIP-TOTAL			
Impuestos a la Renta			

Ver Anexo 2.1 Presupuesto de Ingresos y Egresos

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.


VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO


FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

3. Gestión de Inversión

3.1 Inversiones (En soles)

Nº	Tipo de Inversión (Programa, Proyecto, IOARR, etc)	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total inversiones Activas	Costo Total de las inversiones activas a la fecha de corte	Pago total de las inversiones activas a la fecha de corte	Saldo de las inversiones activas a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL					
1	NO APLICA	0	0	0	0	0
2						

Ver Anexo 3.1: Inversiones

Regla: La cantidad de inversiones que forman parte del reporte, se conforma de todas las inversiones en estado Activo a la fecha de corte, más las inversiones con estado Cerrado dentro de período a rendir

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANUCO NO EJECUTA PROYECTOS DE INVERSION, NI OBRAS.	SE DEDICA A LABORES DE CARÁCTER SOCIALES

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

3.2 Obras Públicas

Nº	Cantidad total de Obras	Cantidad de obras en ejecución	Cantidad de obras Sin Ejecución	Cantidad de obras Paralizadas	Cantidad de obras Culminadas	Costo Total Final de las Obras	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	0	0	0	0	0	0	0	0

Ver Anexo 3.2: Obras Públicas

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANUCO NO EJECUTA OBRAS PÚBLICAS, NO RECIBE PRESUPUESTO DEL ESTADO PERUANO	SOMOS UNA INSTITUCION PRIVADA SEGÚN EL D.L. 1411

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.


VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO


FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

4. Gestión Financiera Contable

4.1. Estado de Situación Financiera (para Sociedades de Beneficencias Financieras*) En Soles.

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR (REAL)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1,006,283.53
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	17,516,731.83
TOTAL DEL ACTIVO	18,523,015.36
CUENTAS DE ORDEN	2,057,048.32
TOTAL PASIVO CORRIENTE	255,237.87
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	70,264.57
TOTAL DEL PASIVO	325,502.44
TOTAL DEL PATRIMONIO	18,197,512.92
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	18,523,015.36
CUENTAS DE ORDEN	2,057,048.32

Ver Anexo 4.1 Estado de Situación Financiera (para Sociedades de Beneficencias Financieras)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

4.2. Estado situacional Financiera (para Sociedades de Beneficencias no Financiera*) En soles

RUBROS	DEL PERIODO A REPORTAR (REAL)
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1006,283.53
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	17,516,731.83
TOTAL DEL ACTIVO	18,523,015.36
CUENTAS DE ORDEN	2,057,048.32
TOTAL PASIVO CORRIENTE	255,237.87
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	70,264.57
TOTAL DEL PASIVO	325,502.44
TOTAL DEL PATRIMONIO	18,197,512.92
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	18,523,015.36
CUENTAS DE ORDEN	2,057,048.32

Ver Anexo
4.2
Estado

situacional Financiera (para Sociedades de Beneficencias no Financiera)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

4.3. Estado de Resultados Integrales (Para Sociedades de Beneficencias Financieras*) En Soles.

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR
	(REAL)
INGRESOS POR INTERESES	
GASTOS POR INTERESES	
MARGEN FINANCIERO BRUTO	
Provisiones para Créditos Directos	
MARGEN FINANCIERO NETO	
INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	2,548,668.69
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	
MARGEN FINANCIERO NETO DE INGRESOS Y GASTOS SERVICIOS	
RESULTADOS POR OPERACIONES FINANCIERAS (ROF)	
MARGEN OPERACIONAL	
GASTOS DE ADMINISTRACION	977,748.49
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	
MARGEN OPERACIONAL NETO	921,361.62
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES	
RESULTADO DE OPERACION	
OTROS INGRESOS Y GASTOS	71,829.35
RESULTADOS DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	
IMPUESTO A LA RENTA	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	649,558.58
Otro Resultado Integral del ejercicio, neto de Impuestos	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL EJERCICIO	649,558.58
Depreciación	
Amortización	

Ver Anexo 4.3 Estado de Resultados Integrales (Para Sociedades de Beneficencias Financieras)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

4.4. Estado de Resultados Integrales (Para Sociedades de Beneficencias no Financieras*)
En soles

RUBROS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
TOTAL DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
Costo de Ventas	2,548,668.69
GANANCIAS (PÉRDIDA BRUTA)	
Gastos operacionales, de administración, ventas, distribución y otros gastos	(1,899,110.11)
Ganancia (Pérdida) de la baja en Activos Financieros medidos al Costo Amortizado	
Otros Ingresos Operativos	
GANANCIA (PÉRDIDA) OPERATIVA	
Ingresos Financieros	
Diferencia de Cambio (Ganancias)	
Gastos Financieros	
Diferencia de Cambio (Pérdidas)	
Participación en los Resultados Netos Asociados y Negociación Conjuntos Contabilizados por el Método de Participación	
Ganancia (Pérdida) que surgen de la Diferencia entre el valor Libro Anterior y el Valor Justo de Activos Financieros Reclasificados Medidas a Valor Razonable	
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LAS GANANCIAS	
Gasto por Impuesto a las Ganancias	
GANANCIAS (PÉRDIDA) NETA DE OPERACIONES CONTINUAS	
Ganancia (Pérdida) Neta de Impuesto a las Ganancias Procedente de Operaciones Discontinuas	
GANANCIA (PÉRDIDA) NETA DEL EJERCICIO	
SUMA DE COMPONENTES DE OTRO RESULTADO INTEGRAL CON IMPUESTOS A LAS GANANCIAS RELACIONADAS	
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DE EJERCICIO, NETO	649,558.5/8
Depreciación	
Amortización	

Ver Anexo 4.4 Estado de Resultados Integrales (Para Sociedades de Beneficencias no Financieras)

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

4.5. Estado de Cambios en Patrimonio Neto* (En soles)

CONCEPTOS	CAPITAL	ACCIONES DE INVERSION	CAPITAL ADICIONAL	RESULTADOS NO REALIZADOS	RESERVAS LEGALES	OTRAS RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	OTRAS RESERVAS DE PATRIMONIO	TOTAL
Saldo al 1° día del mes del año a reportar o inicio de gestión.	42,867,767.82	0	0	0	0	0	(25,319,813.48)	0	17,547,954.34
Total, de Cambios en Patrimonio	0		0	0	0	0	649,558.58	0	649,558.58
Saldo al 31 de diciembre del año a reportar o término de gestión	42,867,767.82	0	0	0	0	0	24,670,254.90		18,197,512.92

Ver Anexo 4.5. Estado de Cambios en Patrimonio Neto

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de NIA del Anexo (*)	Sustento (**)
------------------------------------	---------------

(*) Desarrollar la justificación del porqué no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

4.6. Estado de Flujo en Efectivo (*) En Soles.

CONCEPTOS	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
A. ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	2,532,160.02
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	1,889,546.08
B. ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0
C. ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	0
FLUJO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO PROCEDENTE DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	642613.94
Aumento (Disminución) Neto de Efectivo y Equivalencia	277583.53
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Inicio del Ejercicio	920.197.47

Ver Anexo 4.6. Estado de Flujo en Efectivo

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.



VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO



CPC. LUIS FALCON MARTEL
SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

2. Gestión de Tesorería

5.1 Flujo de Caja (En soles)

INGRESOS DE OPERACIÓN	DEL AÑO A REPORTAR
	(REAL)
INGRESOS DE OPERACIÓN	1612940.24
EGRESOS DE OPERACIÓN	1595640.80
FLUJO OPERATIVO	17299.44
INGRESOS DE CAPITAL	0
GASTOS DE CAPITAL	0
Presupuesto de Inversiones -FBK	0
TRANSFERENCIAS NETAS	0
FLUJO ECONÓMICO	17299.44
FINANCIAMIENTO NETO	0
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	0
PAGO DE DIVIDENDOS	0
FLUJO NETO DE CAJA	17299.44
SALDO INICIAL DE CAJA	1261400.00
SALDO FINAL DE CAJA	1278699.44
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	1278699.44
RESULTADO PRIMARIO	17299.44
Participación de trabajadores D.Legislativo N°892 Ver Anexo 5.1. Flujo de Caja	0

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5.2. Cartas Fianzas

N°	Cantidad Total de Cartas Fianza
1	NINGUNA

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5.3 Documentos Valorados

N°	Cantidad de Letras	Cantidad de Pagarés	Cantidad de Facturas negociables	Cantidad de otros documentos
1	0	0	0	0

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5.4 Fideicomisos

N°	Cantidad de Cuentas
1	NINGUNA

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5.5 Saldos de Cuentas (Depósitos y colocaciones)

N°	Cantidad de Cuentas	Monto Total	Cantidad de Cuentas	Monto Total
	Moneda nacional S/.	En soles	Moneda extranjera	En soles
1	04 Ctas Ctes	1'013,696.41	0	0

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5.6 Titulares y Suplentes de las Cuentas Bancarias.

N°	Cantidad de Titulares	Cantidad de Suplentes
1	02	02

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

5.7 Últimos Giros Realizados.

N°	Tipo de documentos Girados en la Fecha de Corte.	Cantidad de Últimos Documentos Girados en la Fecha de Corte.
1	TRANSFERENCIA DE PAGOS DE REMUNERACIONES Y PAGOS POR SERVICIOS DIVERSOS DE TERCEROS Y OTROS VÍA BBVA CONTINENTAL	26
2	Comprobantes de Pago emitidos (pago de Obligaciones)	26

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

SOCIEDADES DE BENEFICENCIA

SECCION I

GESTIÓN DE TESORERÍA

ANEXO N° 5.1

Flujo de Caja (En soles)

Nombre de la sociedad de beneficencia
Departamento - Provincia - Distrito

Sociedad de Beneficencia Huánuco
Huánuco-Huánuco-Huánuco

Titular de la sociedad de beneficencia

Baltazar Vara Berrospi

Cargo

Presidente del Directorio

Periodo en el cargo

23/03/2021

Fecha de corte

30/09/2022

INGRESOS DE OPERACIÓN	DEL AÑO A REPORTAR (REAL)
	1612940.24
Venta de Bienes y Servicios	1439207.24
Ingresos Financieros	0.00
Ingresos por participación o dividendos	0.00
Ingresos Complementarios	0.00
Retenciones de Tributos	0.00
Otros	173733.00
EGRESOS DE OPERACIÓN	1595640.80
Compra de Bienes	352923.70
Gastos de personal	844820.02
Servicios prestados por terceros	395960.51
Tributos	0.00
Por Cuenta Propia	0.00
Por Cuenta de Terceros	0.00
Gastos diversos de Gestión	0.00
Gastos Financieros	1936.57
Otros	
FLUJO OPERATIVO	17299.44
INGRESOS DE CAPITAL	0.00
Aportes de Capital	0.00
Ventas de activo fijo	0.00
Otros	0.00
GASTOS DE CAPITAL	0.00
Presupuesto de Inversiones -FBK	0.00
Proyectos de Inversión	0.00
Gastos de capital no ligados a proyectos	0.00
Inversión Financiera	0.00
Otros	0.00
TRANSFERENCIAS NETAS	0.00
Ingresos por Transferencias	0.00
Egresos por Transferencias	0.00
FLUJO ECONÓMICO	17299.44
FINANCIAMIENTO NETO	0.00

Financiamiento Externo Neto	0.00
Financiamiento largo plazo	0.00
Desembolsos	0.00
Servicios de Deuda	0.00
Amortización	0.00
Intereses y comisiones de la deuda	0.00
Financiamiento corto plazo	0.00
Desembolsos	0.00
Servicios de Deuda	0.00
Amortización	0.00
Intereses y comisiones de la deuda	0.00
Financiamiento Interno Neto	0.00
Financiamiento largo plazo	0.00
Desembolsos	0.00
Servicios de Deuda	0.00
Amortización	0.00
Intereses y comisiones de la deuda	0.00
Financiamiento corto plazo	0.00
Desembolsos	0.00
Servicios de Deuda	0.00
Amortización	0.00
Intereses y comisiones de la deuda	0.00
DESAPORTE DE CAPITAL EN EFECTIVO	0.00
PAGO DE DIVIDENDOS	0.00
Pago de Dividendos de Ejercicios Anteriores	0.00
Adelanto de Dividendos ejercicio	0.00
FLUJO NETO DE CAJA	17299.44
SALDO INICIAL DE CAJA	1261400.00
SALDO FINAL DE CAJA	1278699.44
SALDO DE LIBRE DISPONIBILIDAD	1278699.44
RESULTADO PRIMARIO	17299.44
Participación de trabajadores D.Legislativo N°892	0

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.


VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

SOCIEDAD DE EFICIENCIA HUÁNUCO  C.P.C. ESTEFANÍA VILLANEDA JACHA TESORERA
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

6. Gestión de Endeudamiento

6.1 Endeudamiento

Nº	Cantidad de Contratos de Préstamos	Monto del préstamo asignado a la entidad	Monto Total desembolsado en Moneda Nacional
1	0	0	0
2			

Ver Anexo 6.1. Endeudamiento

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
No tenemos endeudamiento con ninguna Entidad	No tenemos endeudamiento con ninguna Entidad

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.



VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO



FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

SOCIEDADES DE BENEFICENCIA
SECCION I
GESTIÓN DE LOGÍSTICA

ANEXO N° 7.1
Procedimientos de Selección

: SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO
: HUÁNUCO - HUÁNUCO - HUÁNUCO
: BALTAZAR VARA BERROSPI
: PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
: 2021 - 2022
: 30 DE SETIEMBRE DE 2022

Nombre de la sociedad de beneficencia
Departamento - Provincia - Distrito
Titular de la sociedad de beneficencia
Cargo
Período en el cargo
Fecha de corte

N°	Código Convocatoria PAC	Tipo de Procedimiento de Selección ¹	N° procedimiento de selección	Objeto Contractual ²	Objetivo de la Contratación (Descripción del procedimiento de selección)	Número de Certificación Presupuestal	Valor Referencial / Valor Estimado S/	Fecha de Convocatoria	Fecha de Adjudicación (Buena Pro Prevista)	Monto en soles

Nota: La información a registrar corresponde al período a reportar.

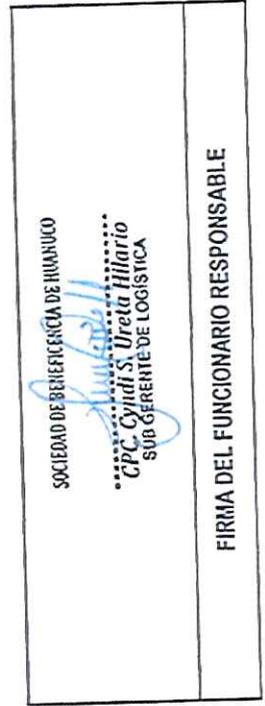
Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
La Sociedad de Beneficencia no se rige por la Ley de contrataciones del Estado	La Sociedad de Beneficencia se rige por Decreto Legislativo N° 1411, que regula la Naturaleza Jurídica, Funciones, Estructura Orgánica y otras actividades de las Sociedades de Beneficencia
La Sociedad de Beneficencia no se rige por la Ley de contrataciones del Estado	Asi mismo da cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP, en el que se aprueba los lineamientos para la implementación de buenas prácticas de gestión de las Sociedades de Beneficencia

N/A: No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



SOCIEDADES DE BENEFICENCIA
SECCION I
GESTIÓN DE LOGÍSTICA

ANEXO N° 7.2
Contratos

Nombre de la sociedad de beneficencia : SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO
Departamento - Provincia - Distrito : HUÁNUCO - HUÁNUCO - HUÁNUCO
Titular de la sociedad de beneficencia : BALTAZAR VARA BERROSPÍ
Cargo : PRESIDENTE DEL DIRECTORIO
Período en el cargo : 2021 - 2022
Fecha de corte : 30 DE SETIEMBRE DE 2022

N°	Del Procedimiento de Selección		Objeto Contractual ²	Número de Contrato	Objetivo de la Contratación	Fecha de Vigencia Inicial	Fecha de vigencia Final	Monto Contratado Total S/	RUC del Contratista	Razón Social del Contratista
	Tipo de Procedim. de Selección ¹	N° procedimiento de selección								

Nota: La información a registrar corresponde al período a reportar.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (1)	Sustento (2)
La Sociedad de Beneficencia no se rige por la Ley de contrataciones del Estado	La Sociedad de Beneficencia se rige por Decreto Legislativo N° 1411, que regula la Naturaleza Jurídica, Funciones, Estructura Orgánica y otras actividades de las Sociedades de Beneficencia Así mismo da cumplimiento a la Resolución Ministerial N° 185-2021-MIMP, en el que se aprueba los lineamientos para la implementación de buenas prácticas de gestión de las Sociedades de Beneficencia

N/A. No aplica

(1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.

VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUÁNUCO

Cyndi S. Ureta Hilario
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

SOCIEDADES DE BENEFICENCIA
SECCION I
GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO N° 8.1
Cantidad de personal al inicio y al final del periodo a reportar

Nombre de la sociedad de beneficencia SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO
Departamento - Provincia - Distrito HUANUCO - HUANUCO - HUANUCO
Titular de la sociedad de beneficencia BALTAZAR VARA BERROSPI
Cargo PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD D EBENEFICENCIA HUANUCO
Periodo en el cargo 2021-2022
Fecha de corte 30 de setiembre del 2022

Periodo reportado	Mes y año de inicio			Mes y año fin a reportar			Gasto de Personal del último mes a reportar (En soles)
	Cantidad de Personal del mes de inicio del periodo reportado			Cantidad de Personal del último mes a reportar			
RUBROS	Cantidad personal 276 y CAS	Cantidad Personal 728	Cantidad Personal otro regimen laboral	Cantidad personal 276 y CAS	Cantidad Personal 728	Cantidad Personal otro regimen laboral	
PERSONAL							
Planilla							
Gerente General		1			1		5,533.93
Gerentes							
Ejecutivos							
Profesionales	1	8		1	8		22,332.44
Técnico	1			1	5		8,207.85
Administrativos		1			3		5,122.75
Auxiliares	16	10		16	9		24,868.99
Locación de Servicios							
Servicios de Terceros							
Personal de Cooperativas							
Personal de Services							
Otros							
Pensionistas							
Regimen 20530							
Regimen							
Regimen							
Practicantes (Incluye Serum,							
TOTAL	18	20		18	26		66,065.96
Personal en Planilla							
Personal en CAP							
Personal Fuera de CAP							
Según Afiliación							
Sujetos a Negociación Colectiva							
No Sujetos a Negociación Colectivo							
Personal Reincorporado							
Ley de Ceses Colectivos							
Derivados de Procesos de Despidos							
Otros				2			2,356.65

Nota: La información a registrar corresponde al periodo a reportar.

Comentario.- En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo	Sustento

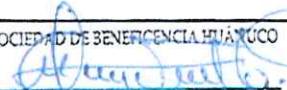
N/A: No aplica

- (1) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (2) Colocar el nombre del documento de sustento, de corresponder.



VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO



CPC. Mary T. Verde Castañeda
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

9. Gestión Administrativa

9.1 Gestión de Reclamos

Cuenta con Libro de Reclamaciones	Estado de implementación	Tipo de registro
(Si / No)	(Por iniciar/En proceso /Finalizado)	(Físico/ Virtual/ Físico y virtual)
Si	Finalizado	Físico

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.


<p>VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO</p>


<p>SOCIEDAD DE BENEFICENCIA JHANUCO</p> <hr/> <p>Jhon F. Principe Peña <small>ABOGADO Reg. CAL N° 40260 JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA</small></p>
<p>FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE</p>

1. Gestión de Informática

11.1. Aplicativos informáticos de la Sociedad de Beneficencia

N°	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
01	02	02

Ver Anexo 10.1 Aplicativos Informáticos de la Sociedad de Beneficencia

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

11.2. Licencias de Software.

N°	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C
	GESMUN SOFTWARE (MÓDULO DE GIROS Y CP) Y SISTEMA DE FACTURACIÓN ELECTRÓNICA	02	02

Leyenda

A Descripción de La Licencia De Software

B Cantidad Total por Tipo De Licencias

C Cantidad Total adquirida en la Gestión

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.


VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO  C.P.C. ESTEPANÍA VILLANEDA JACHA TESORERA
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

1. Gestión de Informática

11.1. Aplicativos informáticos de la Sociedad de Beneficencia

N°	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
01	01	01

Ver Anexo 10.1 Aplicativos Informáticos de la Sociedad de Beneficencia

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

11.2. Licencias de Software.

N°	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C
01	GESMUN	01	01

Leyenda

A Descripción de La Licencia De Software

B Cantidad Total por Tipo De Licencias

C Cantidad Total adquirida en la Gestión

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.

(**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.


VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE HUANUCO  CPC. Cyndi S. Ureta Hilario SUB GERENTE DE LOGÍSTICA
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

12. Gestión de Control

12.1 Resumen General por Servicios de Control Simultáneo

Año de Emisión del Informe (*)	Número de informes de Control Simultáneo (**) con Situaciones adversas en proceso y sin acciones (1)	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones (2)
0	0	0
0	0	0
TOTAL DEL PERÍODO		

Ver Anexo 11.1 Resumen General por Servicios de Control Simultáneo

- (1) Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte
- (2) Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte
- (*) Colocar el año en los cuales tenga Informes con situaciones adversas en proceso y sin acciones.
- (**) Todas las modalidades que comprenda conforme a las normas de Contraloría General.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
NO SE DIERON LOS SERVICIOS DE CONTROL SIMULTANEO	NO SE DIERON LOS SERVICIOS DE CONTROL SIMULTANEO

- (*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.

12.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior

Año de Emisión del Informe (*)	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso (1)	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso (2)
0	0	0
TOTAL DEL PERÍODO	0	0

Ver Anexo 11.2. Resumen General Por Servicios de Control Posterior

- (1) Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha
- (2) Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte
- (*) Colocar el año en los cuales tenga Informes con recomendaciones Pendientes y en Proceso.

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (**)
NO SE REALIZO LOS SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR	NO SE REALIZO LOS SERVICIOS DE CONTROL POSTERIOR

- (*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
- (**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.


VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO


FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

12.3 Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

N°	Nombre de la Entidad	Año: 2020		Año: 2021		Año: 2022	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO	0.00	0.00	34.55	36	79.09	87

Ver Anexo 11.3


VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO


FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

13. Gestión Legal

13.1 Total de Procesos y Obligaciones Pecuniarias a favor y contra la Sociedad de Beneficencia

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad de total de otros Procesos	Cantidad de Total de Procesos (A+B+C)	Estado demandante/denunciante/agravado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
					Monto Total establecido en las sentencias	Monto Total Cobrado	Monto Total Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Total Pagado	Monto Total Pendiente de pago
1	A 13	B 73	C 02	D (A+B+C) 88	E			F		

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada
 (A) Total de investigaciones (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.
 (B) Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)
 (C) Total de procesos que no se encuentran o no se tramitan ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrales laborales, administrativos, conciliaciones y similares)
 (D) Cantidad de procesos de la sumatoria de A+B+C
 (E) Pagos exigidos por el Estado
 (F) Pagos reclamados al Estado

Comentario. - En caso de no ser aplicable el presente anexo, consignar lo siguiente:

Justificación de N/A del Anexo (*)	Sustento (*)
------------------------------------	--------------

(*) Desarrollar la justificación del porque no aplica registrar información en el anexo, de corresponder.
 (**) Adjuntar documento de sustento, de corresponder.


VISTO BUENO DEL RESPONSABLE DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA AREQUIPEÑA
 John P. Príncipe Peña
 ROL SANTIAGO
 JEFE DE LA OFICINA DE ASesoría JURÍDICA
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE

ANEXO 13

SECCIÓN III
RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA
DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO
HUANUCO – HUANUCO – HUANUCO

TITULAR DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA : ABOG. BALTAZAR VARA BERROSPÍ
CARGO : PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE SBHCO
PERIODO EN EL CARGO : 2021-2022

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUANUCO, EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES BRINDA LOS SIGUIENTES BIENES Y SERVICIOS PÚBLICOS:

Nº	Sector del servicio público	Grupo	Servicios Públicos	Tipo de Servicio público	Condición
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)
					No aplica
					Aplica

Leyenda:

- (A) Sector del servicio público: Agrupación de clasificaciones de Entidades basado en Clasificador Funcional del Sector Público aprobado por Decreto Supremo N°068-2008-EF y clasificaciones internas del equipo de la SPI-CGR.
- (B) Grupo: Agrupación de Servicios Públicos por criterios de familiaridad entre sus finalidades.
- (C) Servicios Públicos: Servicios que se entregan a la población en el marco de los objetivos funcionales de la Entidad. Actividad del Producto correspondiente a una categoría presupuestal (estructural/cadena programática) o Acción Estratégica de los Planes Estratégicos, Operativos o de Desarrollo Concertado, o Servicios Públicos definidos por la SPI-CGR.
- (D) Tipo de servicio público: Puede ser bien, servicio o de regulación.
- (E) Condición: Estado situacional del servicio público.

OBSERVACIONES

Con relación a la información de servicios públicos que brinda la Sociedad de Beneficencia, NO APLICA, toda vez que la Sociedad de Beneficencia de Huánuco no se constituye como entidad pública según el artículo 4 del Decreto Legislativo N°1411; por lo que las actividades comerciales que se desarrollan se rigen al código civil.



SOCIEDAD DE BENEFICENCIA HUÁNUCO  Ing. Victor M. Ortega Valverde SUB GERENCIA DE ACT. ECON Y CC.
FIRMA DEL FUNCIONARIO RESPONSABLE NOMBRES Y APELLIDOS: VICTOR MANUEL ORTEGA VALVERDE CARGO: SUB GERENTE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA Y COMERCIAL

La información registrada en la Sección III del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares tiene carácter de declaración jurada

Fecha de Aprobación: dd/mm/aaaa 00:00 a.m.